



SANTA FE, 24 de junio de 2019.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se tramita el concurso de un cargo en un cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva "B", para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Hidrología, afectado a la asignatura "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos", y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se rige por el Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral, en el marco del acuerdo paritario a nivel local;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 337/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que recomendó para el cargo concursado la Mag. María del Valle MORRESI.

ARTICULO 2º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral la designación de la Mag. María del Valle MORRESI, DNI N° 14.681.402, en un cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva "B", para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Hidrología, afectado a la asignatura "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos", de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos, y/o cualquier otra asignatura afín al departamento a la que fuera pertinente afectarlo, bajo el acuerdo paritario a nivel local, Resolución CS N° 17/16.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese. Notifíquese a la interesada. Tome nota Departamento Personal y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 173/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar